

Cibergestión, 12 de enero de 2023.

## ACTUALIZACIÓN UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN 2023 (UMA)

El 10 de enero de 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer los valores de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), mediante su publicación en el Diario Oficial de la Federación, los cuales estarán vigentes a partir del 1° de febrero de 2023, valores fijados de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4 de la Ley para determinar el valor de la Unidad de Medida y Actualización, siendo los siguientes:

ACTUALIZACIÓN 2022 (UMA)	
Valor diario	\$103.74
Valor mensual	\$3,153.70
Valor anual	\$37,844.40